

Inglés · 1.º ESO · Canarias

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 30/2023, de 16 de marzo

Generado 19/05/2026 16:22

6 Competencias	12 Criterios	30 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso bisagra entre Primaria y la evaluación competencial completa. Recibe alumnado de procedencia muy heterogénea, lo que exige evaluación inicial diagnóstica documentada y plan de refuerzo proporcional.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Inglés
Curso	1.º ESO
Comunidad Autónoma	Canarias
Decreto autonómico	Decreto 30/2023, de 16 de marzo
Particularidad	Canarias incorpora contenidos específicos sobre el medio natural canario y la realidad insular.

2. Competencias específicas

Lengua Extranjera

CE.1 · (c1) La competencia específica de comprensión se caracteriza por comprender e interpretar textos orales, escritos y mult...

TEXTO OFICIAL

(c1) La competencia específica de comprensión se caracteriza por comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales. La comprensión, como destreza fundamental en la adquisición y aprendizaje de cualquier lengua extranjera, implica, en este nivel, entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas.

CE.2 · (c2) La competencia específica de producción engloba tanto la expresión oral y escrita, como la multimodal. Las activida...

TEXTO OFICIAL

(c2) La competencia específica de producción engloba tanto la expresión oral y escrita, como la multimodal. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación.

CE.3 · (c3) La competencia específica de interacción implica la negociación de significado entre dos o más personas para constr...

TEXTO OFICIAL

(c3) La competencia específica de interacción implica la negociación de significado entre dos o más personas para construir un discurso.

CE.4 · (c4) La competencia de mediación explícita y facilita la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como l...

TEXTO OFICIAL

(c4) La competencia de mediación explícita y facilita la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. Este proceso facilita el desarrollo del pensamiento estratégico, ya que permite elegir las destrezas y estrategias más adecuadas para lograr una comunicación eficaz y favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información.

CE.5 · (c5) La competencia específica de plurilingüismo se basa en el uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre el fu...

TEXTO OFICIAL

(c5) La competencia específica de plurilingüismo se basa en el uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre ellas con el fin de ampliar sus conocimientos y estrategias. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa.

CE.6 · (c6) La competencia intercultural supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, an...

TEXTO OFICIAL

(c6) La competencia intercultural supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. La conciencia de la diversidad proporciona la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural y la capacidad de identificar y emplear una gran variedad de estrategias que permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. A medida que el alumnado avanza por los distintos cursos de esta etapa, tendrá que aplicar, de modo progresivo, mayor autonomía en su repertorio de estrategias, así como incluir valoraciones y juicio crítico en situaciones interculturales cada vez más complejas y variadas.

3. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Identificar información pertinente, interpretar el sentido global, las ideas principales y el contenido de textos orales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara y sencilla a través de diversos soportes, utilizando una o más lenguas, además de las familiares, con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.	
1.2	CE.1	Identificar información pertinente, interpretar el sentido global, las ideas principales y el contenido de textos escritos, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez y utilizando una o más lenguas, además de las familiares, con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.	
1.3	CE.1	Aplicar de manera guiada los conocimientos y las estrategias elementales más adecuadas en cada situación comunicativa, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, interpretar elementos no verbales, así como realizar búsquedas para seleccionar información y enriquecer su repertorio lingüístico individual.	
2.1	CE.2	Expresar oralmente y de forma guiada textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa que versen sobre asuntos cotidianos de relevancia e interés para el alumnado, en diferentes soportes, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos.	
2.2	CE.2	Organizar y redactar de forma guiada textos propios, sencillos, breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y que sean próximos a su experiencia, siguiendo pautas establecidas, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, a través de herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos.	
2.3	CE.2	Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias elementales en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico individual, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta el contexto y la persona a quien va dirigido el texto, para planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje.	
3.1	CE.3	Planificar y participar de manera guiada en situaciones interactivas, orales y escritas, breves y sencillas, que versen sobre temas cotidianos, de relevancia personal y cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística y mostrando iniciativa, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos y establecer vínculos personales.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.3	Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y ofrecer aclaraciones y explicaciones, con el fin de desenvolverse de manera simple pero efectiva en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes.	
4.1	CE.4	Comprender y explicar textos, conceptos y comunicaciones muy breves y sencillas, de manera guiada, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del ámbito personal, social y educativo, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así construir conocimiento y transmitir información de manera clara.	
4.2	CE.4	Aplicar, de forma guiada y con una aceptable gestión emocional, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	
5.1	CE.5	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje más destacados de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces en las actividades de autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en diarios de aprendizaje, así como comparar y contrastar siguiendo pautas las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos relevantes de su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y progresar en su aprendizaje en la lengua extranjera.	
6.1	CE.6	Valorar de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propia de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias básicas de manera guiada en situaciones comunicativas, interculturales, sencillas, cotidianas, con resiliencia, construyendo vínculos entre el patrimonio canario y el de otras culturas y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	

4. Saberes básicos

Lengua Extranjera

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
2	Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	
3	Uso de funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, expresar la opinión, la capacidad, la obligación y la prohibición.	
4	Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).	
5	Manejo de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar, clima, tecnologías de la información y la comunicación.	
7	Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y de significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
8	Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
9	Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, etc.	
10	Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	
11	Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	
12	Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; uso de plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	Selección y empleo de estrategias básicas para identificar, organizar, retener y recuperar léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc., a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Identificación y uso de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
4	Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	
5	Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
6	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Reconocimiento y aprecio por aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura y costumbres de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.	
2	Identificación y aplicación de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural, natural y artística.	
3	Identificación de estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
2	Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo relativas a las relaciones interpersonales.	
3	Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.	
4	Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
5	Desarrollo de la autoestima, la autoconfianza y la iniciativa.	
6	Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.	
7	Visión creativa y emocional del aprendizaje.	
8	Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.	
9	Aprecio por la diversidad y el patrimonio natural, lingüístico, cultural y artístico en lo referente a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera, y diferencias destacadas con aquel de Canarias. 2.º ESO	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.